

El Ayuntamiento de Madrid es consciente del importante papel de la infancia en la ciudad y apuesta por favorecer la seguridad y autonomía de los niños y las niñas en sus desplazamientos al colegio.

Con este motivo ha puesto en marcha el proyecto **Madrid a pie, camino seguro al cole**, una experiencia que ya se está desarrollando en ciudades de todo el mundo, para promover los desplazamientos a pie o en bicicleta y para impulsar la recuperación del entorno urbano como espacio saludable y sostenible. Un espacio para el juego, la relación y la convivencia, más seguro, amigable y formativo.

La movilidad segura en la ciudad sólo es posible con la participación de todos los ciudadanos. **Madrid a pie, camino seguro al cole** es una apuesta que precisa de la colaboración de la comunidad educativa, los comerciantes, los vecinos y los ciudadanos que trabajan en el barrio, así como de las distintas Áreas de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid.

Si quieres ser establecimiento colaborador y deseas más información sobre cómo contribuir en el proyecto **Madrid a pie, camino seguro al cole**, solicita tu documento de adhesión:

En el número de teléfono 91 480 30 54

En la web municipal www.munimadrid.es/caminoseguroalcole

En el correo electrónico caminoseguroalcole@munimadrid.es

Todos somos responsables de la seguridad y desarrollo de la infancia en la ciudad, porque la ciudad también es nuestro hogar.



Un camino donde poder jugar, disfrutar, compartir, escuchar, sonreír, ayudar, interpretar, soñar, saltar... imaginar. Ana, 8 años



Madrid a pie, camino seguro al cole

El barrio amigo de la infancia



Un camino donde poder jugar, disfrutar, compartir, escuchar, sonreír, ayudar, interpretar, soñar, saltar... imaginar. Ana, 8 años



¿Para qué?

- **Para construir ciudad.** Un entorno amigo donde los niños y niñas vivan, jueguen, experimenten y aprendan. Un lugar para pasear y convivir entre ellos y con los adultos, donde las calles recuperen la amabilidad, alegría, vitalidad y seguridad que proporciona la presencia infantil en los espacios públicos. Lo que es bueno para la infancia es bueno para todos los ciudadanos.
- **Para fomentar la participación.** Los niños y niñas tienen derecho a participar en los asuntos que les afectan y además, su implicación en el barrio y centro escolar incidirá en su condición de ciudadanos activos y responsables. Sus opiniones pueden ser muy valiosas para mejorar el barrio.
- **Para favorecer la autonomía.** Contribuir al desarrollo de la infancia requiere que la familia y los demás adultos de su entorno posibiliten su autonomía progresiva y su confianza, promoviendo así habilidades fundamentales para el aprendizaje, como la capacidad de observación, orientación en el espacio e investigación.
- **Para mejorar la salud de todos.** Hábitos saludables, como caminar o montar en bicicleta, aumentan la actividad física y reducen el sedentarismo y el riesgo de obesidad de los escolares.
- **Para reducir el tráfico y mejorar el medio ambiente en la ciudad.** Un uso menor del vehículo privado implica la descongestión de la circulación y la disminución de la contaminación.

¿Quiénes intervienen?

- **El Ayuntamiento de Madrid, a través de cuatro Áreas de Gobierno:** Movilidad y Seguridad, Medio Ambiente, Familia y Servicios Sociales y Obras y Espacios Públicos.
- **La comunidad educativa,** representada por el profesorado y demás trabajadores del colegio, las familias y los escolares.
- **Los comerciantes.**
- **Las asociaciones y entidades del barrio.**
- **Los vecinos del barrio.**



El Ayuntamiento de Madrid, facilitará a los establecimientos colaboradores un distintivo que identifique su adhesión al Programa **Madrid a pie, camino seguro al cole**.

Más información en el **91 480 30 54**.

¿Cómo puedes contribuir como establecimiento colaborador ?

- Identifícate como **entidad amiga de la infancia**. Facilita tu ayuda y colabora en la difusión del proyecto entre los vecinos. Esto significa, por ejemplo, algo tan sencillo como permitir que un escolar llame por teléfono a su familia si tiene algún problema o darle agua si la necesita.
- Colabora como **voluntario del camino escolar**. Puedes acompañar a los niños durante el trayecto, vigilar que éste sea seguro y aportar las observaciones que puedan mejorarlo.
- Ante cualquier emergencia, llama a Policía Municipal, Bomberos o SAMUR en el teléfono **112**.
- Y si observas alguna cuestión que, no siendo de emergencia, pudiera ser de interés para mejorar la seguridad del barrio, puedes ponerte en contacto con los **Agentes Tutores de Policía Municipal del Distrito**, que puedes conocer llamando a los teléfonos de atención 092 y 010 o mediante la web municipal: www.munimadrid.es, en el área temática de "Seguridad y Emergencias", en el apartado "Cartas de Servicio" y dentro de esta sección en "Datos Complementarios".

La participación de comerciantes, asociaciones y en general de todas las personas del barrio es imprescindible para contribuir a crear un camino al colegio amable y seguro.

¿Cómo colabora el Ayuntamiento de Madrid?

- **Mejora la movilidad y la seguridad vial** a través de la adecuación de aceras, la mejora de la señalización, la regulación del estacionamiento y el tráfico y el acondicionamiento de la infraestructura de los medios de transporte público.
- **Fomenta otras formas de movilidad alternativas al coche** a través de la red de itinerarios ciclistas y aparcamientos de bicicletas.
- **Aumenta la seguridad ciudadana** mediante campañas de seguridad en el entorno escolar, puntos de vigilancia, contactos regulares con los miembros de la comunidad educativa y respuesta inmediata y especializada ante situaciones de riesgo o inseguridad.
- **Adecúa el entorno** con la respuesta a necesidades tales como la limpieza, el ajardinamiento y el cuidado del mobiliario urbano.
- **Incorpora el punto de vista de la infancia** al paisaje urbano y a los espacios públicos del camino escolar.
- **Fomenta la participación en colegios** trabajando con el profesorado, el alumnado y el resto de la comunidad educativa para estudiar el entorno escolar, buscar alternativas para mejorarlo y favorecer la autonomía de los escolares.

